UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 091/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑOR:

JUAN FELIX LEON CAÑETE

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 01/2022 Rubro 242 **"Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (SDG, KATUETE, CTY)"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 406.471 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC Nº 5.453.846-7:** para el **Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (SDG, Katueté, CTY),** debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende desde el monto mínimo es GS. 20.000.000 y el monto máximo de GS. 40.000.000 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

P/A

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: juanln420@gmail.com

7 de abril de 2022, 11:42

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN, NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 102/2022, ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 089/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑOR:

ARIEL REINALDO CANDADO

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 01/2022 Rubro 242 **"Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (SDG, KATUETE, CTY)"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 406.471 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC Nº 5.453.846-7:** para el **Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (SDG, Katueté, CTY),** debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende desde el monto mínimo es GS. 20.000.000 y el monto máximo de GS. 40.000.000 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

P/A

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

11/4/22, 7:21 Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ariel Candado <ariele.candado@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

7 de abril de 2022, 13:00

RECIBIDO, GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 090/2021

Salto del Guairá, 07 de abril del 2022.

SEÑORES:

DIAZ EMPRENDIMIENTOS

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 01/2022 Rubro 242 **"Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (SDG, KATUETE, CTY)"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 406.471 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **ARIEL REINALDO CANDADO con RUC Nº 5.453.846-7:** para el **Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (SDG, Katueté, CTY),** debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende desde el monto mínimo es GS. 20.000.000 y el monto máximo de GS. 40.000.000 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

P/A

C.P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Iván R. Aliende <ivanb.rotela@gmail.com> 7 de abril de 2022, 11:57
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

[El texto citado está oculto]
Recibido. Gracias!!